

ANÁLISIS
PANAMÁ
Y EL ASCENSO
DE ASIA 26A
AUTOMOTOR
SSANGYONG SE
DECLARA EN
QUIEBRA 29A
MERCADOS AL DÍA
DOW JONES
 8,599.18 ↓ -1.64%
NASDAQ
 1,571.59 ↓ -2.81%

S&P 500
 890.35 ↓ -2.13%
PETRÓLEO
 40.90 ↓ -1.92%

EURO
 1.3437 ↓ -1.97%
LIBRA
 1.5178 ↓ -0.25%

Saldo pa ti

 ENVÍALE SALDO A UN AMIGO:
 * 128 * 507 (número de teléfono)
 * (saldo deseado) #

Av. 594434

 Digicel
 Primeros años 10

VÍA
RÁPIDA
Patrimonio del Fondo
Fiduciario subió
3% en 2008

COMERCIO. El patrimonio del Fondo Fiduciario para el Desarrollo subió 3% en los 11 primeros meses de 2008, aseguró ayer el ministro de Economía y Finanzas en un comunicado. Pasó de mil 126 millones de dólares en diciembre de 2007 a mil 160 millones en noviembre de 2008. De ese total, 887.6 millones son bonos panameños.

MARIANELA PALACIOS RAMSBOTT


Consumidores
recuperaron
9 mil dólares

OPERATIVO. La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia reportó ayer que los comercios devolvieron en efectivo a consumidores 9 mil 54 dólares, durante el operativo navideño realizado en diciembre pasado en los principales centros comerciales del país. En esa jornada, la entidad atendió 3 mil 704 consultas y 227 quejas.

RAÚL A. BERNAL

Crearán comisión
para revisar norma
de importación

REGISTRO. Del 13 al 16 de enero se hará el trabajo en campo y bodega para hacer el inventario de papa y cebolla en el país, informó el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Fuentes extraoficiales afirman que no habrá desabastecimiento de esos productos. Una comisión público-privada revisará la norma vigente para que no se importe más de lo requerido.

MARY TRINY ZEA CORNEJO

CONTENEDORES


DESDE LA TERMINAL. Según datos de la Cooperativa Serafín Niño, en la actualidad se cobran entre 300 dólares y 350 dólares por un transporte entre los puertos de Colón y la ciudad de Panamá.

CORTESÍA MIT

Aplican rebajas en transporte de carga

■ A pesar de haber bajado el precio del flete, el descuento no ha sido proporcional a la caída experimentada por el petróleo.

ROBERTO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
 rgjimenez@prensa.com

La caída del precio del combustible ya se está reflejando en el precio de los fletes del transporte de contenedores.

El pasado mes de julio, cuando los precios del petróleo rozaban los 147 dólares, los transportistas de contenedores elevaron el precio del flete entre los puertos del Atlántico y la ciudad de Panamá a 350 dólares, un 50% más de lo que se venía pagando hasta entonces.

Ahora, con el petróleo 100 dólares más barato, las tarifas se han ido reduciendo. Según datos de la Cooperativa Serafín Niño, en la ac-

“El flete a Costa Rica pasó de mil 350 dólares a mil 200; a Tegucigalpa se pagan ahora 2 mil 400 dólares, 200 menos”.

Manuel Mora
 Presidente de Canatraca

tualidad la mayoría de las navieras está pagando poco más de 300 dólares.

Rubén Karamañites, gerente general de la naviera Crowley Line Services, apuntó que su empresa está negociando rebajas en los precios.

En el transporte internacional de contenedores, se produce un fenómeno similar. En julio, los transportistas aplicaron una subida de 16% a sus tarifas.

Ahora, según Manuel Mora, presidente de la Cámara Nacional de Transporte de Carga (Canatraca), el flete a Costa Rica bajó de mil 350 dólares a mil 200; a Tegucigalpa pagan 2 mil 400 dólares, 200 menos que en julio; a Guatemala, 3 mil 700, 300 dólares menos; y a México, 5 mil dólares, 500 dólares menos.

Soluciones Logísticas Panamá, empresa que consolida carga y contrata el transporte hacia Centroamérica, confirmó que los transportistas están aplicando ciertos descuentos.

Las rebajas, sin embargo, no han sido proporcionales a la caída experimentada por el petróleo.

“Esto se explica porque llantas, baterías y lubricantes aún mantienen precios altos”, señaló Mora.

Por su parte, el empresario Herstel Levy, ex presidente de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de

LOS PRECIOS
DE LOS FLETES
\$500

■ Se rebajó el precio del transporte entre Panamá y México.

\$1,200

■ Se pagan por un flete de Colón a Costa Rica.

\$300

■ Cobran por llevar un contenedor entre Colón y Panamá.

Colón, dijo que hasta diciembre no se había aplicado ningún descuento, ya que el movimiento de carga era elevado.

“Las bajadas se tienen que empezar a notar entre enero y febrero”, afirmó.

Calificadoras difieren respecto a Citibank

MARIANELA PALACIOS R.
 mapalacios@prensa.com

Las calificadoras de riesgo Equilibrium y Fitch Ratings llegaron a conclusiones distintas respecto al riesgo crediticio de Citibank Panamá (CP) en sus últimas revisiones. Mientras la primera rebajó la calificación del banco de AA+ a AA, la segunda mantuvo su nota en AAA y no degradó su perspectiva.

Fitch asigna AAA a los emisores que “cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor o la economía”.

Fitch consideró que la entidad es lo suficientemente sólida como para sortear la crisis financiera actual y los efectos de la fusión del Banco Cuscatlán de Panamá y el Banco Uno, que fueron absorbidos por Citi.

Sin embargo, Fitch reporta en su análisis que el banco resultante de esta fusión aún muestra indicadores de desempeño bajos y que CP tiene indicadores de calidad de cartera débiles. **VEA 27A**

Se reducen reclamos en servicios públicos

RECLAMACIONES
PRESENTADAS

AÑO	TOTALES
2000	2,252
2001	2,549
2002	2,350
2003	2,819
2004	4,253
2005	3,268
2006	2,376
2007	1,458
2008	1,411

*Infografía La Prensa-Daniel Gómez

*Fuente Autoridad Nacional de los Servicios Públicos

RAÚL A. BERNAL
 rbernal@prensa.com

Los reclamos de la ciudadanía contra los servicios públicos en general han disminuido en los últimos años (ver tabla), según el último informe preparado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (Asep), que precisa el número de quejas relacionadas con los sectores agua, electricidad y telecomunicaciones.

Para Abilio Pittí, director nacional de Atención al Usuario de la Asep, esta disminución responde a las medidas regulatorias implementadas por la entidad.

Sin embargo, las quejas contra el servicio eléctrico en particular siguen en alza: pasaron de 627 en 2007 a 929 en 2008. Y ese aumento guarda relación con el alto consumo y las alzas en la facturación registradas en 2008, según Pittí.

Ifarhu logra ‘histórica’ recuperación de mora

■ La ley moratoria de 2006 permitió a los morosos arreglos de pago de hasta 24 meses y la exoneración de intereses.

ANA MARÍA GARZÓN
 agarzon@prensa.com

El Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (Ifarhu) cerró 2008 con la recuperación de más de 3 millones de dólares de la cartera morosa judicial, que suma 30 millones.

El monto fue calificado

como “histórico” por el juez Carlos Quintero.

Entre 2004 y 2007, según la estadística oficial, las cifras anuales oscilaron entre 1.8 millón de dólares y 2 millones 600 mil dólares.

El plan de recuperación del juzgado ejecutor, que trata moras de más de tres meses, incluyó secuestros de fincas y embargos salariales, de cuentas bancarias, de valores y de bienes inmuebles.

Sin embargo, el factor clave fue la ley de moratoria de 2006, mediante la cual todo moroso que se acogiera a sus beneficios antes del 12 de enero de 2009 podía llegar a

un acuerdo de pago de 24 meses y ser exonerado de los intereses acumulados, indicó Quintero. De no cumplirse el arreglo, se cobran los intereses acumulados.

La estrategia incluyó sincronización con la base de datos de la Caja de Seguro Social, el envío de la lista de morosos a los bancos para que proporcionaran la dirección laboral de estas personas y al Municipio para ubicar a deudores morosos propietarios de negocios.

El juez también ordenó la restricción del paz y salvo municipal a los propietarios de autos embargados por el

CARTERA MOROSA JUDICIAL
RECUPERACIÓN MENSUAL EN 2008

EN DÓLARES	
ENE	261,631.24
FEB	166,276.49
MAR	257,157.95
ABR	244,998.39
MAY	224,568.48
JUN	321,103.73
JUL	283,801.08
AGO	281,938.70
SEP	338,278.48
OCT	345,106.89
NOV	250,385.75
DIC	250,000.00*
TOTAL	3,000,000*

*Aproximadamente

*Infografía La Prensa-Daniel Gómez

*Fuente IFARHU

Ifarhu, de manera que no podían sacar su placa de circulación sin haber pagado.

En 2009 la entidad creará la sección de “cuentas incobrables”, con la que se determinará si en efecto no hay bienes para secuestrar o rematar y así enviar el caso a la junta directiva y cancelar las morosidades utilizando el “fondo de reserva”.

“Le estamos cayendo a quien le tengamos que caer y lamentablemente hemos detectado morosos que, aunque están en capacidad de pagar, no lo estaban haciendo”, dijo Yuealy Singh, directora general del Ifarhu.